MEDIO AMBIENTE | PROFEPA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 05/09/2022

Jefe inmediato: Ing. Maricela González Martínez

Consecutivo por Área: 166

Delegación : CHIHUAHUA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Sanchez (Apellido Paterno) Castro (Apellido Materno) Manuel Antonio (Nombre (s))

Periodo: 30 de agisto al 02 de octubre de 2022

Lugar: Ocampo, Chihuahua.

Objeto de la Comisión: Atender y realizar atención a denuncias en el municipio de Ocampo, Chihuahua.

Síntesis:

Martes 30 de agosto de 2022.- Se inician actividades trasladandonos hasta el municipio de Ocampo, Chihuahua, especificamente hasta el interior del ANP Parque nacional Cascada de Bassaseachic, a donde se encontraban dirigidas dos órdenes de inpección asignadas, sitio en el que se realizaron tareas de toma de información en campo, a la elaboración de làs actas de inspección correspondientes y a la firma de las mismas por todos los que en ella intervenimos. Debido a la escazés de luz natural, se procedió a pernoctar en la localidad de Bassaseachic, municipio de Ocampo, Chihuahua.

Miercoles 31 de agosto de 2022.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta un predio particular al interior del municipio de Ocampo, Chihuahua, a donde se encontraban dirigidas otras dos órdenes de inspección asignadas, procediendo a su desahogo, a la toma de información en campo, y a la elaboración de las actas correspondientes. Debido a la escazés de luz natural, se procedió a pernoctar en la localidad de Bassaseachic, municipio de Ocampo, Chihuahua.

Jueves 01 de septiembre de 2022.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta el predio particular donde se iniciaron actividades el día inmediato anterior, procediendo a la culminación de la elaboración y firma del acta. Debido a la escazés de luz natural, se procedió a pernoctar en la localidad de Bassaseachic, municipio de Ocampo, Chihuahua.

Viernes 02 de septiembre de 2022.- Se reanudan actividades trasladandonos hasta inmediaciones de un predio particular al interior del municipio de Ocampo, Chihuahua, donde se llevaron a cabo recorridos de vigilancia en materia forestal y de impacto ambiental. Acto seguido, se inició nuestro traslado

Conclusion: Las obras que se pretenden realizar al interior de ANPs deben ser sujetas a autorizaciones con la intención de evitar en lo posible los efectos negativos en los ecosistemas.

Resultados Obtenidos: Se lograron desahogar las cuatro órdenes de inspección asignadas.

Contribución: Con estas acciones se busca incidir en la disminución de los ilícitos sobre los recursos naturales.

Atentamente

Manuel Antonio Sanchez Castro
Comisionado

Vo.Bo.

ING. MARICELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.